



Informe de Prestación de Servicio Honorarios Ilustre Municipalidad de Melipilla

Nombre Completo	MARIELA PAZ VARGAS BARRERA
Fecha	OCTUBRE 2024
Programa	MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO
Función	COORDINACIÓN DEL PROGRAMA 4 A 7, APLICACIÓN DE SUS ORIENTACIONES TÉCNICAS Y LA EJECUCIÓN DE SUS COMPONENTES 1 Y 2.
Dependencia	DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

Labores Especializadas	Según Decreto Exento 2100 con fecha 02 de agosto de 2024, la función que se desempeña consiste en instruir y aplicar el marco conceptual del programa y los contenidos del material de apoyo. Cumplir con los horarios del programa y respetar los protocolos del establecimiento, los que serán supervisados por la entidad ejecutora. Cumplir con la jornada laboral base de 44 horas semanales, que considera 4 horas cronológicas diariamente para la ejecución del componente 2 y dos horas semanales de coordinación y realización del Componente 1.
Desarrollo de la función mensual	<p>Se realizan las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a reuniones con: Departamento de Mujeres, Diversidades y Derechos Humanos, OTEC municipal, Oficina de Migración y Refugio, Mesa de Género comunal. - Gestiones administrativas del Programa, como oficios, correos electrónicos, documentación de los instrumentos, actualización sistema SernamEG: SGP, apoyo al Equipo 4 a 7 con la gestión de boletas de honorarios, sus informes y solicitudes de compra. - Gestiones relativas con otros departamentos y programas municipales. - Realización de reuniones de coordinación con las mujeres participantes del programa, con el Equipo del Programa 4 a 7 y con el equipo directivo del establecimiento educacional. - Actividades de difusión del Programa 4 a 7 en el territorio y de manera virtual. - Planificación, gestión y desarrollo de actividades del Componente 1 del Programa. - Apoyo a otras actividades del Departamento, como ferias, conmemoraciones y stands - Atención y derivación de casos.



MARIELA VARGAS BARRERA

COORDINADORA PROGRAMA 4 A 7

MIRIAM SOTO PACHECO

DIRECTORA (S) DE DESARROLLO COMUNITARIO